



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

08/09/17	1201
1196	2
Ushuaia, 08 de Septiembre de 2017	

NOTA N° 139 / 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 08 de Septiembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

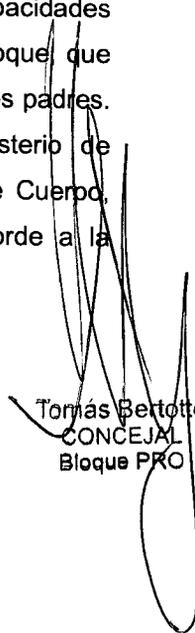
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir la siguiente Minuta de Comunicación dirigida al área que corresponda del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, para ser incorporada al Boletín de Asuntos Ingresados, para la próxima sesión ordinaria, prevista para el día miércoles 13 de Septiembre.

Motiva la presente, solicitar información respecto al expediente 17001/13, referido a la Escuelita Experimental "Las Bandurrias", y dar respuesta a los reclamos de padres y docentes, que hace tiempo vienen realizando, respecto a que conviven en el predio, con una "casilla" que nada tiene que ver con el ámbito de educación y donde ya han tenido distintos problemas con gente que entra y sale, ocasionando esto un grave problema de seguridad, y atentando contra los niños que concurren allí.

Hay que tener en cuenta que a esta Escuelita Experimental, concurren diariamente unos 6 docentes y 15 alumnos, con distintos tipos de discapacidades y sus edades oscilan entre los 5 y 15 años. Creemos desde nuestro bloque que no se debe ignorar el reclamo que arduamente vienen llevando a cabo los padres. Por esto, es que elevamos esta Minuta de Comunicación al Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, desde este Honorable Cuerpo, para que se dé respuesta inmediata y se busque una solución acorde a la gravedad de este problema.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

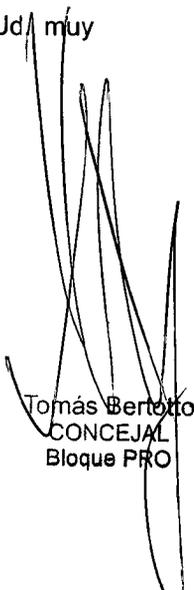
MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Honorable Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, elevo al área que corresponda, esta Minuta de Comunicación dirigida al Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, para que se dé respuesta al expediente 17001/13, referido a la Escuela Experimental "Las Bandurrias" y su problema que tienen con la convivencia de una "casilla" en su predio, que nada tiene que ver con el ámbito educativo. Debido al reclamo de padres y docentes que vienen llevando hace tiempo, por los diversos problemas e incidentes que han tenido en el transcurso del mismo, y al no encontrar una respuesta favorable es que recurren a este Cuerpo de Concejales. Creemos desde nuestra posición, que este es un problema muy grave, que debe ser solucionado de inmediato, debido a que allí concurren niños con diferentes discapacidades y sus edades oscilan entre los 5 y 15 años. Es inaceptable que se vea vulnerada la educación y la seguridad en una Escuela de nuestra ciudad, y es por ello que elevamos la presente.

Esperando tener una pronta y favorable respuesta, lo saludo a Ud. muy atentamente.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO